NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 519/2023

Asunción, 14 de noviembre de 2023

Señor:
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión de los Convenios Modificatorios N°s 3, 4 y 5 de los Contratos suscritos con varias firmas, inherentes a la LPN ANDE N° 1468/2018, ID N° 355487

Cabe señalar que la demora en la presente comunicación responde a los trámites burocráticos internos entre las instancias intervinientes en el procedimiento.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Convenio Modificatorio.
- Dictamen UOC/ANDE.
- Dictamen Técnico.
- Informe de Auditoría.
- CDP.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

pla

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT/gd